B Benjamines
A Alevines
I Infantiles

M Masculino
F Femenino

Fútbol Sala

ADECUACIONES AL REGLAMENTO

FUTBOL SALA

1 DIMENSIONES DEL TERRENO DE JUEGO Y PORTERÍAS.

1.1. Forma y dimensiones del terreno de juego.

El terreno de juego es un rectángulo de 40 metros de largo y 20 metros de ancho, existiendo una tolerancia de ± 2 metros en el largo (líneas laterales) y de ± 2 metros en el ancho (líneas de fondo).

a) *Señalización básica*

- Zona de seguridad. Es una zona libre de obstáculos de cómo mínimo un metro de anchura a lo largo de las líneas laterales y dos metros detrás de las líneas de fondo.
- Líneas del terreno de juego. Todas las líneas forman parte de la superficie que delimitan. Miden 8 cm. de ancho y su color debe destacar del tono del suelo.
    - Línea Central. Los centros de las líneas laterales se unen por medio de una línea recta.
- Centro y Círculo Central. En la mitad del terreno de juego se señala el centro de 10 cm. de radio y el círculo central de 3 m. de radio.
- Área de meta, de portería o de penalti. Se encuentra en ambas porterías y se delimita por 3 trazos:
    - *uno recto* de 3 metros, centrado y paralelo a la línea de portería y trazado a 6 metros de dicha línea.
    - *dos curvos* de 6 metros de radio, que unen los extremos de la anterior línea paralela y la línea de fondo (estos trazos son las curvas resultantes del trazado de las circunferencias con centro en la base de los postes de la portería).
- Punto de penalti. Se sitúa a 6 metros del centro de cada una de las porterías. Se marca con un círculo de 10 centímetros de radio. Desde aquí se lanzan los máximos castigos.
- Punto de doble penalti. Se sitúa a 10 metros del centro de cada una de las porterías en una línea imaginaria que une los centros de dichas porterías. Se marca una línea de 10 centímetros de largo y desde aquí se lanzan los mencionados castigos.
- Zona de sustituciones. Sobre la línea de banda del lado donde están los bancos de suplentes y perpendicularmente a ella, se trazan dos líneas de 80 centímetros de largo a una distancia de 5 metros y otras dos a 10 metros, de un lado y del otro de la línea de medio campo, dejando 40 centímetros tanto al interior como al exterior del terreno de juego. Cuando se produzca una sustitución, todos los jugadores deben salir y entrar dentro del espacio entre ambas rayas marcadas en sendas mitades del campo.

1.2. Forma y dimensiones de las porterías.

Deben encontrarse situadas sobre la línea de fondo.

Los postes han de ser de madera o metálicos, de sección cuadrada o circular de 8 centímetros y con todas las caras pintadas en 1 o 2 colores alternativamente para que se distingan claramente del fondo de la cancha.

Sus medidas interiores son de 2 metros de alto y 3 de ancho y deben llevar fijadas las redes a la parte posterior sin que éstas estorben o impidan la acción de los jugadores.

Se recomienda que dispongan de un dispositivo que permita su sujeción al suelo, en previsión de accidentes de consecuencias imprevisibles.

B Benjamines
A Alevines **I**
Infantiles **C**
Cadetes

M Masculino
F Femenino

Fútbol Sala

ADECUACIONES AL REGLAMENTO

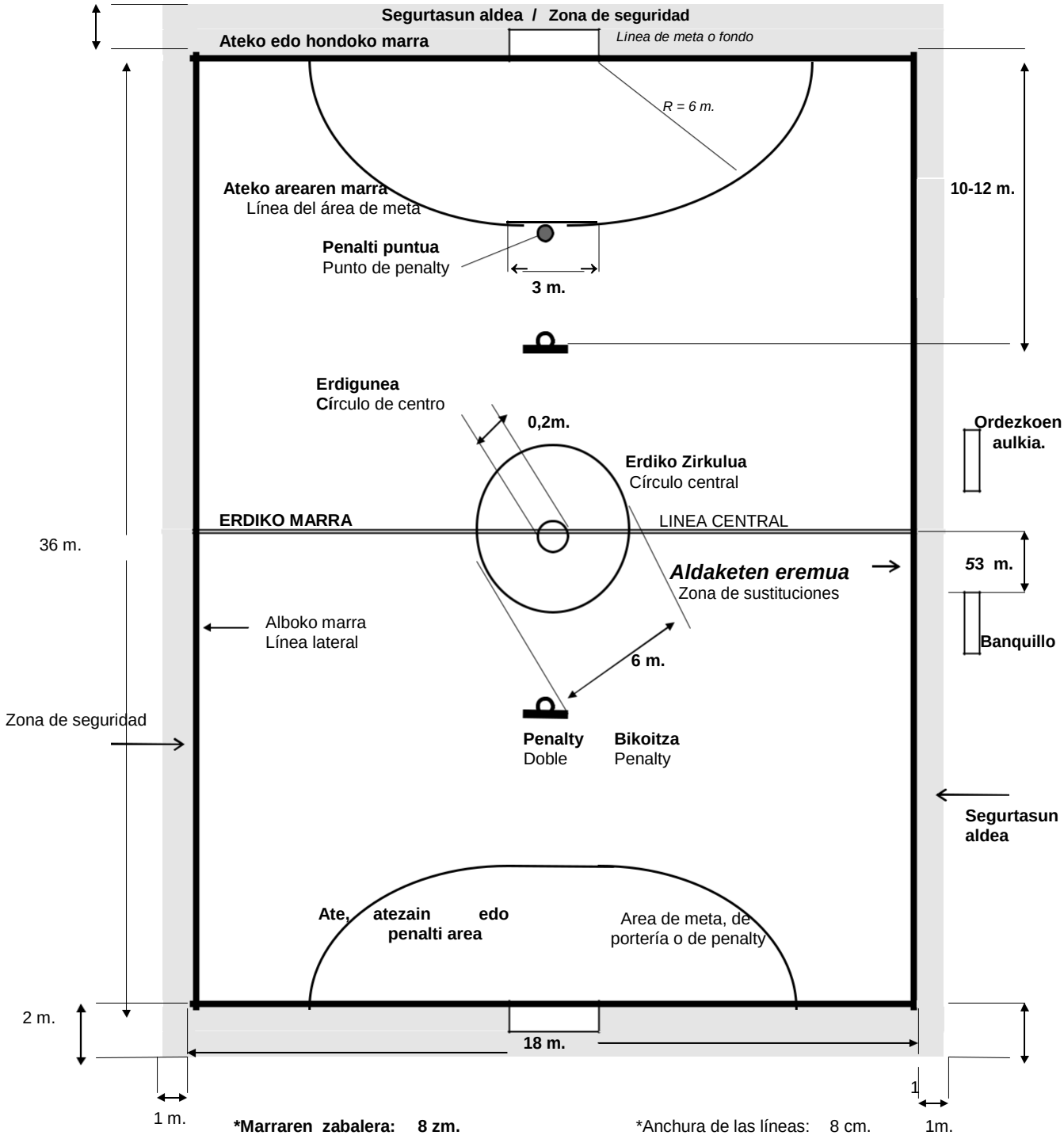

2. COMPOSICIÓN DE EQUIPOS. ROTACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE JUGADORES.

2.1. Composición de los equipos.

a) *Jugadores en acta.*

- En las categorías Benjamín y Alevín, cada equipo se compone de un máximo de 12 y un mínimo de 8 jugadores que se inscribirán en el acta del partido.
- En las categorías Infantil y Cadete el número oscila entre un máximo de 12 y un mínimo de 7 jugadores.

b) *Jugadores en el terreno de juego.*

Fútbol Sala

ADECUACIONES AL REGLAMENTO

- Sólo pueden estar en el terreno de juego 5 jugadores, como máximo, de los cuales uno será el portero.
- Para que de comienzo el partido cada equipo debe presentar un mínimo de 4 jugadores.
- Si un equipo, por expulsión, descalificación o lesión de sus jugadores sin sustitución, queda reducido a 3 jugadores en la cancha de juego, se da por finalizado el encuentro con el resultado de 1-0 perdido.

2.2. Rotación y sustitución de jugadores.

a) *Categorías Benjamín y Alevín.* A lo largo de los 3 primeros períodos, cada uno de los jugadores inscritos en el acta del partido, debe jugar un mínimo de 1 período de 10 minutos, pudiendo jugar un máximo de 2 períodos. No se conceden sustituciones en ninguno de los 3 primeros períodos, excepto para sustituir a un jugador lesionado o descalificado. Durante el transcurso del cuarto período de tiempo se pueden efectuar cuantos cambios se deseen. Asimismo, el jugador que actúe como portero debe permutar de puesto en cada período de tiempo.

b) *Categorías Infantil y Cadete.* Se permiten un número indeterminado de sustituciones. El jugador que haya sido reemplazado puede volver nuevamente al terreno de juego en sustitución de otro compañero. Un jugador expulsado por el árbitro, con tarjeta azul, durante el partido, si puede ser sustituido.

3. DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS.

a) *Categorías: Benjamín y Alevín.* La duración del juego es de 40 minutos dividido en 2 tiempos de 20 minutos cada uno con 5 minutos de descanso entre ambos. Cada tiempo se divide en dos periodos de 10 minutos y entre dichos periodos el descanso es de uno a dos minutos.

b) *Categorías: Infantil y Cadete.* El tiempo de duración del juego es de 50 minutos, dividido en 2 tiempos de 25 minutos cada uno, con 10 minutos de descanso entre ambos.

4. MATERIAL.

4.1. El balón.

Para todas las categorías el balón puede ser, PROASTORE y BARRI, de bote medio, con una circunferencia de entre 61-64 centímetros y un peso entre 410 y 430 gramos.

5. REGLAS TÉCNICAS.

5.1. Saque de banda.

- Se saca con el pie. No vale gol directo y si solo lo toca el portero contrario antes de entrar en la portería, no es gol válido.
- Posición de balón y jugadores:
  El balón, inmóvil sobre la línea de banda
  El ejecutor del saque debe hacerlo desde fuera de la superficie de juego.
  Los jugadores defensores estarán a 5 m. del balón.
- Si un defensor distrae de forma incorrecta al ejecutor del saque, será amonestado por conducta antideportiva y recibirá tarjeta amarilla.
- Infracciones/Sanciones:

1. Si el saque de banda no se ejecuta en 4 seg.: saca el equipo contrario.
2. Si el saque de banda se ejecuta de forma incorrecta: saca el equipo contrario.

5.2. Saque de esquina.

- Se realiza con el pie.
- Se puede marcar gol directamente
- Procedimiento

1. Balón: En el interior del cuadrante de la esquina
2. Balón en juego: Cuando se pone en movimiento
3. Adversario: A 5 m. del balón.

- Infracciones/Sanciones:

Fútbol Sala

ADECUACIONES AL REGLAMENTO

1. Si el saque de esquina no se ejecuta en 4 seg.: Se realizará un saque de meta.
2. Si el saque de esquina se ejecuta de forma incorrecta: Se repite el saque.

5.3. Saque de meta.

Lo realiza el portero exclusivamente con la mano y el balón puede pasar la línea de medio campo aunque ni bote en su campo ni lo toque nadie pero no puede meter gol directamente.

Si el saque no se ejecuta en 4 seg.: Se concede Tiro Libre Indirecto al equipo contrario, sobre la línea de área, en el lugar más cercano a la infracción.

El balón estará en juego una vez supere la superficie del área de penalty.

Infracciones/sanciones del saque de meta: Si el balón es tocado por cualquier jugador sin que éste haya salido del área de penalti, el saque de meta debe ser repetido.

5.4. Cesión.

Al portero, sólo se le puede ceder voluntariamente el balón después de:

a) Después de haberlo tocado el contrario
b) Sacar una falta, saque de banda o corner.
c) En todos los supuestos anteriores, no podrá tocar el portero el balón con las manos siempre que el pase voluntario sea realizado con el pie.

Infracciones/sanciones en la cesión: se concederá un tiro libre indirecto al equipo adversario si el guardameta, tras despejar o pasar el balón, la vuelve a tocar tras el pase voluntario de un compañero, sin que el balón haya atravesado la línea de medio campo o haya sido tocado por un adversario.